

INFORME DE COMISARIO

PERIODO CONTABLE AÑO 2008

En cumplimiento a normas y reglamentos emitidos por la Superintendencia de Compañías procedí a examinar el Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio fiscal 2008 de la compañía OILDEPOT S.A., con aplicación a los Principios y Normas de Contabilidad generalmente aceptados como también a los procedimientos aplicados en la empresa, encontrando que en la compañía empezó sus movimientos contables durante el último trimestre. Tiempo en el cual he notado procedimientos que cumplen verazmente con todos los principios y normas contables.

A la luz del informe, espero haber cumplido con la delicada función de Comisario.

Atentamente,



María Elvira Ortiz
COMISARIO

